



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/09/04-00
ACTA 1135/03/05/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE AGUSTÍN ROQUE NICOLÁS MARTÍNEZ RICAGNO”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/779/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, con el cual remite el informe presentado por las Direcciones del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, y Electricidad y Electrónica, con relación al pedido del estudiante AGUSTÍN ROQUE NICOLÁS MARTÍNEZ RICAGNO, C.I.C. N° 4.602.269, quien solicita Convalidación de Asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

El parecer de la Dirección Académica, de conceder la Convalidación de Asignaturas, detalladas a continuación:

Asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la UNA	Asignaturas a Convalidar en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA	Dpto.
Cálculo 1	Cálculo II	DCB
Cálculo 2		
Dibujo Técnico	Dibujo Técnico	DEE

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/09/04-01 APROBAR la Convalidación de Asignaturas, solicitada por el estudiante AGUSTÍN ROQUE NICOLÁS MARTÍNEZ RICAGNO, C.I.C. N° 4.602.269, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

22/09/04-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta